

A N E X O VI

Premio Real Hermandad 2021

Aprobada en la Junta Nacional celebrada el día 3 de Marzo de 2022 y ratificado en la Asamblea Nacional de 24 de marzo de 2022, se le concede al Tte. EA (R) Don CONRADO LÓPEZ HERRAIZ, de la Delegación de Valencia, la concesión del Premio Real Hermandad, por los excelentes cometidos desarrollados en esta Delegación .

Formó parte de la Junta de esta Delegación durante mas de 20 años consecutivos, siendo parte integrante del grupo que fundó esta Delegación ocupando y desarrollando a plena satisfacción los puestos de Secretario, Vocal de Actividades y Vocal de Voluntariado, con una enorme entrega y dedicación absoluta, demostrando cumplidamente unos altos valores humanos así como un ejemplar compañerismo y solidaridad hacia todos los afiliados y cuantos le rodeaban.



O F I C I O			
S/REF.			
N/REF.	A-6/40		
FECHA	25 de Noviembre de 2021		
ASUNTO	Rdo. PROPUESTA PREMIO REAL HERMANDAD		
DESTINATARIO	EXCMO SR. GENERAL PRESIDENTE NACIONAL REAL HERMANDAD DE VETERANOS FAS y GC		

Antecedentes:

- Oficio delegación RH Valencia Ref. A6/26 de 29 de octubre de 2020, sobre Propuesta Premio Real hermandad.
- Oficio delegación RH Valencia Ref. A6/31 de 14 de octubre de 2021, sobre Propuesta Premio Real hermandad.

Como continuación a los escritos de los antecedentes y tras las conversaciones mantenidas con el Secretario General Nacional, la Junta de Gobierno de esta Delegación, en concordancia con lo indicado en el art. 34 de nuestro Reglamento y tras evaluar los méritos y circunstancias que concurrían en el Teniente E.A. (RET) D. Conrado LOPEZ HERRAIZ, D.N.I. 37119041-P, Vocal de Actividades de la misma, el cual ha desempeñado diferentes cometidos en la Junta de esta Delegación por más de 20 años consecutivos entre los que se encuentra, Vocal de Voluntariado (1999 a 2005) y desde esa fecha hasta la actualidad Vocal de Actividades, con una total dedicación y entrega y habiendo demostrado cumplidamente unos altos valores humanos así como un ejemplar compañerismo y solidaridad hacia todos los afiliados, tomó la decisión de elevar propuesta a esa Junta Nacional para la concesión del Premio Real Hermandad 2020, la cual no alcanzó los votos necesario para su ratificación.

Los hechos acaecidos últimamente y que afectan muy directamente al socio citado, como ha sido la operación a vida o muerte que ha sufrido este pasado mes de julio y la situación actual en que se encuentra tras la misma que le hace haber tenido que ceder (pese a su resistencia) algunos de sus cometidos, y en el conocimiento de que, probablemente, la situación actual le lleve a tener que ceder definitivamente su puesto es por lo que se propone lo siguiente:

A la vista de lo anteriormente expuesto se solicita se conceda, tras la deliberación de esa Junta Nacional, el Premio Real Hermandad 2021 al Teniente E.A. (RET) D. Conrado LOPEZ HERRAIZ, D.N.I. 37119041-P, con fecha de nacimiento de 09 de Abril de 1938 y habiendo formado parte del grupo que fundó esta Delegación por estar destinado en aquel momento en la Base Aérea de Manises. Está en posesión de la Medalla al Mérito de la Real Hermandad año 2005.

Por todo lo expuesto anteriormente, se considera la situación como extraordinaria y al citado socio como idóneo para la concesión y en consecuencia elevo a su consideración esta propuesta.

CORREO ELECTRÓNICO:

valencia@realhermandad.es

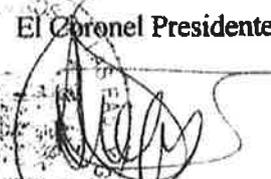
C./Serrano Flores Nº4
46010 Valencia
TEL.: 961963491
FAX.: 961963494



**REAL HERMANDAD DE
VETERANOS DE LAS FUERZAS
ARMADA Y G. CIVIL
DELEGACION DE VALENCIA**

Por todo lo expuesto anteriormente, se considera la situación como extraordinaria y al citado socio como idóneo para la concesión y en consecuencia elevo a su consideración esta propuesta.

El Coronel Presidente



Fdo. José Diego Abarca



CORREO ELECTRÓNICO:

valencia@realhermandad.es

C./Serrano Flores N°4
46010 Valencia
TEL.: 961963491
FAX.: 961963494